

de mis Padres para que se reconozca lo que baste al
Thomas matrimonio, pido ut supra =

= das si, a vno pido y puplico sea servido mandados que
espuesente sus bienes ponga onestos autos traslado de la
escritura y capital, que Simon pagan parte del
Dho Gines pagan mimarios, hizo el tiempo que con
trafimo nuestro matrimonio, y traslado, el dho de muerte
bajo cuya disposicion murio, el dho Gines pagan mimario
rido que se hizo luego se presenta con el juramento
mutatis: M. D. = Pasimimo p...
das del ymbentario que se yca por muerte de
dho mi marido y que fmo. Leon de dicho y
ones or ad Lien = Ramon alq. de dicho y que
soluete Luxe y a France y dho de dicho y que
Dha el Curador, pido ut supra =

[Handwritten signature]

Auto = Removido, Reconstruido, y partida al dho,
de donde se yca medida y apreciada a los
demas los que baste se notifique a los
Juron = y en quanto a los bienes de...
entada, las de y de la de partidon = y en quanto
de segundo de...
de partidon de... de la escritura y ca
pita que se imon pagando a los... y en subido,
y traslado de... que... de dicho y que
de los... y en... y en...